



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/EXHOR/0695/2020 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, para que destine los recursos de inversión necesarios a fin de dar continuidad con los trabajos de abastecimiento de agua potable en el Municipio de Aquiles Serdán.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes citada, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/EXHOR/0695/2020 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE
SECRETARIA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO
RUFINO

DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA
DÍAZ